



ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 073 DE 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS DE PEDIATRIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el anexo No. 11 cronograma el cual queda así:

ANEXO No. 11

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	05 de febrero de 2018	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Audiencia	07 de febrero de 2018	12:00 p.m.	Instituto, calle avenida 1ª No. 9-85, Sala de Juntas de la Subdirección General de Atención Médica y Docencia. El registro se realizará a partir de las 11:45 a.m.
Aclaraciones a los términos	Del 05 al 08 de febrero de 2018	10 horas o 10:00 a.m.	invitaciones@cancer.gov.co
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	16 de febrero de 2018	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo de Compras ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluación Jurídica Evaluación Financiera	Del 16 al 21 de febrero de 2018	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación Técnica	Del 21 de febrero al 31 de marzo de 2018	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente

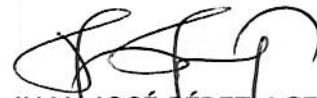
ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 073 DE 2018

Página 2 de 2

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Adjudicación	Abril		Se publica en la página web (www.cancer.gov.co - link CONTRATE CON NOSOTROS

NOTA: Las fechas desde la evaluación jurídica son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y
Financiera con funciones de Director General

Vo.Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: Wilson Ibarguen Lozano - Profesional Universitario Grupo Área Gestión Contractual.

Elaboró: Angélica Sotelo - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

